



Condicionantes económicas, sociales y educativas en la empleabilidad juvenil

Ángel Renato Meneses Crispín

Condicionantes económicas, sociales y educativas en la empleabilidad juvenil

Ángel Renato Meneses Crispín

Condicionantes económicas, sociales y educativas en la empleabilidad juvenil



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO
«Paz, Solidaridad y
Diálogo Intercultural»
Universitat Abat Oliba CEU

Título original:

Condicionantes económicas,
sociales y educativas en la
empleabilidad juvenil

Primera edición: noviembre 2020

© Ángel Renato Meneses Crispín
2020,

Publicado por acuerdo con los autores.
© 2020, Editorial Grupo Compás
Guayaquil-Ecuador

Editor. Carlos Castagnola Sánchez

Grupo Compás es una editorial de la Universidad de Oriente desde el 2017, cada uno de sus textos han sido sometido a un proceso de evaluación por pares externos con base en la normativa del editorial. Este texto ha sido sugerido para su indexación en Latindex, Redib, ErihPlus, mediante ISSN 2600-5743 Folio 28701 Folio Único 24972 Centro de Acopio, Ecuador

El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

Editado en Guayaquil - Ecuador

ISBN: 978-9942-33-332-2



Cita.

Meneses. A. (2020) Condicionantes económicas, sociales y educativas en la empleabilidad juvenil, Editorial Grupo Compás, Guayaquil Ecuador 60 pag

Prólogo

El libro busca estudiar la empleabilidad juvenil desde la perspectiva de las condicionantes económicas, sociales y educativas, busca contribuir dos aspectos importantes para las políticas de empleo juvenil en el país y para establecer un alcance de aquellos factores que pueden incidir en los resultados de los principales indicadores de empleo juvenil y su correlato con las políticas implementadas en el periodo de 2010-2018.

La técnica empleada consiste en la revisión de literatura de mercado laboral peruano y análisis de la información estadística oficial, a través de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Se llegaron a las siguientes conclusiones: (a) Las condicionantes sociales, específicamente la pobreza incide negativamente en la posibilidad de emplearse, que alcanzan condiciones típicas ruralidad, tamaño de hogar mayor que 4 integrantes, nivel educativo de los padres, (b) las condiciones económicas también inciden negativamente a través de variables como el subempleo, desempleo e informalidad, con salarios precarios, (c) en

las condicionantes educativas, los niveles educativo y condiciones de trabajo – estudio, también incide negativamente en la empleabilidad juvenil en el Perú.

Finalmente, la propuesta de política de empleo juvenil que considera las condicionantes educativas, sociales y económicas, implicaría realizar precisiones de los planes nacionales de empleo y empleabilidad, incorporando los enfoques de empleo verde y de empleo decente, que reasigna competencias para los empleadores, los trabajadores y el rol regulador del Estado disminuyendo los costos de transacción en el mercado laboral peruano.

Introducción

El mundo del trabajo que está en proceso de cambio, a pasos vertiginosos. La tecnología cambiante (por la innovación), la dinámica demográfica, el cambio climático, la globalización y los cambios en la industria, representaron el marco de análisis mundial que aborda la Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2017) en los últimos años y ha sido tomado en cuenta en su análisis sobre el futuro del trabajo. En dicho informe, la OIT postuló un conjunto de factores y condiciones que definen el futuro de los jóvenes; del cual indicó que: Existe un proceso de liberación entre padres e hijos, donde las personas dejan de ser hijos y se transforman en padres, dejan de vivir con los padres para vivir solos; dentro ello, está también que culminan los estudios básicos e inician estudios superiores, iniciando así un tránsito de la educación al trabajo. Luego de esta conquista se encuentran empleados por un tiempo donde algunos inician carreras o emprenden según las oportunidades encontradas y experiencia laboral acumulada. De lo anterior, se puede identificar categorías y condicionantes que puede explicar las posibilidades de un adecuado futuro laboral.

La transición de responsabilidades de los jóvenes en su estado civil o la situación, sobre todo en las mujeres, así como la situación de tener hijos a temprana edad, puede determinar (entre otros aspectos sociales) consecuencias sobre su futuro laboral. Otro aspecto característico, son los niveles de estudios alcanzados o culminado de las personas (aspectos educativos). Un indicativo favorable de un futuro laboral adecuado puede estar expresados en adecuados niveles de empleabilidad que puede lograr una persona. La empleabilidad no solo considera la situación de encontrarse empleado, si no como las capacidades de encontrar rápidamente y mantenerse empleado. Según la OIT (2004); se refiere a la empleabilidad como aquella capacidad para permanecer e insertarse en el mercado de trabajo a través del desempeño de una determinada ocupación, y así cumplir con los requerimientos del empleador.

En la presente investigación, se ha estudiado tres condicionantes sobre la empleabilidad juvenil, en el marco temporal de 2010 al 2018; de los cuales, considera tres categorías: i) económicas, ii) sociales y, iii) educacionales. Asimismo, se identifica que en el Perú no se cuenta con un indicador, sintético oficial, que mida el

desempeño o nivel de la empleabilidad en los jóvenes. Ante ello, suele utilizarse indicadores “proxys” que ayudan a describir a la empleabilidad. Estos indicadores han sido mencionados en diversos documentos sectoriales y de investigación, los cuales son: i) el nivel de desempleo, ii) la tasa de duración del desempleo, iii) ratio empleo-población, iv) entre otros. También, se reconoce varios esfuerzos individuales, de investigadores peruanos y extranjeros, que han logrado desarrollar indicadores de empleabilidad, sin embargo, estos responden a lugares o ámbitos específicos (colegios, universidades, u otros ambientes académicos) y para determinados momentos. Ante tal ausencia de no contar con un indicador explícito o directo, el presente estudio buscará analizar las relaciones entre las categorías y subcategorías: económicas, sociales y educativas, permitiendo explicar la empleabilidad en los jóvenes. Este tipo de análisis coadyuvará a la identificación de prioridades para el planteamiento de políticas públicas activas con la finalidad de mejorar la empleabilidad juvenil en el Perú.

En tal sentido, la realidad problemática se sustenta por las evidencias de la (OIT, 2018), indica que la región continúa enfrentando desafíos en las antiguas y nuevas formas de

empleo, vinculado a su preocupación por la empleabilidad y el empleo, y en especial, entre los grupos vulnerables como son los jóvenes. En el caso peruano y para los jóvenes, el panorama laboral y las actuales intervenciones del sector, no parecen mostrar alentadores resultados. Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Trabajo [MTPE] (2017), a nivel nacional la tasa de desempleo juvenil ascendió en 8,4%, cifra que se ha mantenido aproximadamente en la última década; de los cuales, alrededor del 70% fueron cesantes (trabajaron anteriormente) y el 30% son aspirantes (nunca han laborado y no presentan experiencia de trabajo) a conseguir un empleo y se encuentran en búsqueda. También señala que el subempleo juvenil asciende al 48%, y la situación de informalidad de empleo para los jóvenes es alta, el cual asciende al 70% de para el caso de los jóvenes que laboran en el sector servicios. Asimismo, también revela otra preocupante situación en la que se encuentran los jóvenes que no estudian ni trabajan, también conocido en la academia como los “ninis”. En el 2016, estos representaron alrededor del 21% de los jóvenes (15 a 29 años), de los cuales, ni el 17% se preocupaban en buscar empleo de manera activa. Otra característica que

resalta el informe es que de este grupo predominan las mujeres.

Por otra parte, Franco y Ñopo (2018), indican que en el Perú hay alrededor de 8 millones y medio de jóvenes, y 1 de cada 5 viven en un hogar pobre. Asimismo, también evidencian que, pese que la situación de pobreza de los jóvenes ha disminuido en la última década, las dificultades de alcanzar mejoras en su empleabilidad persisten independientemente si se encuentran en situación de pobreza. Considerando lo anterior, la OIT (2014), se refiere a la empleabilidad como “las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar en la empresa o al cambiar de empleo y adaptarse a la evolución de la tecnología y de las condiciones del mercado de trabajo”. Según la Comisión para América Latina y el Caribe [CEPAL y OIT] (2017), indica que la intervención del Estado es fundamental para lograr transiciones del estudio al empleo de manera exitosa. Asimismo, evidencia que los países de América Latina vienen implementando políticas, y programas sociales,

que respondan al problema central de la empleabilidad juvenil. Dichas políticas, consideraron aspectos de oferta formativa, capacitación, así como aspectos de la demanda, con subsidios salariales. Asimismo, el informe indica que el principal desafío para el Perú es acceso al empleo de calidad. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] (2017), recomienda a los países de América Latina tomar en cuenta los mecanismos de comunicación entre la oferta y demanda laboral para los jóvenes a información de calidad, oportuna, práctica de usar y útil para obtener mejores decisiones, sobre ¿qué estudiar?, ¿en qué trabajar? También indica que, en nuestro país, la información que se brinda es limitada y atiende a nivel de demanda individual o cuando la solicitan. Este procedimiento de producción de información puede que coloque en desventaja el acceso a la información oportuna al grupo etario jóvenes o mejorando los canales para llegar a este segmento de manera que se afecten positivamente las decisiones que mejoren su empleabilidad. El presente documento, se ha preocupado en visibilizar como las condicionantes educativas, económicas y sociales influyen en la empleabilidad juvenil; para ello se examina a través de

información disponible en documentos de investigación, así como de principales resultados de encuestas nacionales que permite conocer los grados de relación e implicancia respecto a la empleabilidad, para los periodos 2010 al 2017.

Así mismo se ha tenido en cuenta los siguientes trabajos previos internacionales, Garrouste y Rodríguez (2014), analizan el papel potencial de los graduados en Europa, bajo determinados parámetros sociales. Estos parámetros vienen ser sobre la situación de estudio y el hecho de haber trabajado durante los estudios; asimismo, estima un índice de empleabilidad de los graduados. En dicho estudio utilizan las encuestas anuales (EPA) de los países que conforman la Unión Europea, y el periodo de análisis es del 2004 al 2010. En cuanto a sus resultados, se evidencian que la obtención de la certificación (título) es muy importante en la empleabilidad de los jóvenes graduados, porque verifica las competencias adquiridas mediante los estudios. Por otra parte, un estudio de la University at Albany (2017), a través del "Center for Human Services Research", dan cuenta el problema que viven millones de jóvenes que carecen de experiencia laboral y de las habilidades necesarias para tener éxito. Asimismo,

identificó que esta brecha afecta en mayor proporción a los jóvenes de raza no blanca. También realiza un análisis sobre el desempleo juvenil, el cual concluye que existen efectos negativos en los ingresos futuros de estos, así como impactos agregados en la economía del país. Según The Youth Employment UK (2017), realiza una revisión y compilación de estudios vinculados al tema del empleo y empleabilidad juvenil en Europa. Asimismo, utilizaron estudios focales, mesas redondas encuestas dirigidas para estudiar las habilidades claves para la empleabilidad. Con los resultados proponen una metodología marco de habilidades de empleabilidad que permita a los jóvenes acceder y comprender las habilidades y de lo que requieren los empleadores.

El término empleabilidad ha estado en el centro de atención desde la década de 1990, no es exactamente nuevo. Las primeras publicaciones datan de la década de 1950. En las publicaciones de los años cincuenta y sesenta, la empleabilidad tenía un propósito principalmente económico, y de alcanzar la situación del pleno empleo. En aquellos tiempos de gran crecimiento económico y un mercado laboral cambiante, esto estaba estrechamente relacionado con promover el acceso de los

desfavorecidos por el mercado laboral. Las variables principales que explican fueron elementos relacionados con las habilidades blandas, como la actitud hacia el trabajo y la autoimagen. La OCDE (2017), en su estudio refiere que la creación del empleo es muy importante, pero mucho más es que sean de calidad. Pero, en los países persiste la baja cualificación y en el caso peruano está relacionado al restringido acceso a la educación de calidad, y consecuentemente en el Perú presenta una de las tasas más altas de informalidad laboral en la región. Asimismo, indica que alrededor de la mitad jóvenes que trabajan menos del promedio nacional.

De otro lado, Suárez (2016), indicó que el término empleabilidad ha ido cambiando su significado, como, por ejemplo, en los primeros documentos de investigación en la década de los años 1950 y 1960, la empleabilidad se vinculaba a la actitud; así como en la década de los años 1980, donde la empleabilidad hacía referencia al logro de flexibilidad funcional en el desempeño de una ocupación.

Con relación a los trabajos previos nacionales, de acuerdo con Hernández Sampieri (2014), indica que es importante delimitar en el tiempo y el espacio, y esbozar un perfil de los casos que se van a analizar. En este caso, se analizará

e interpretará el problema que enfrentan los jóvenes, así como un conjunto de límites o condicionantes.

Una situación que enfrentan los jóvenes son la mala calidad de empleo que acceden los jóvenes. (2018), reporta utilizando un indicador como el Índice de Calidad del Empleo (ICE, 2017) de 40,7 puntos para Perú, lo que implica que tenemos una mala calidad del empleo, a pesar de esta situación en los últimos años este valor ha mejorado respecto al año 2013 que era 38.0 puntos. Según, Lavado, Martínez y Yamada (2014) observa que la prevalencia de subempleados en cada sector económico ha venido disminuyendo, sobre todo en los trabajadores profesionales. Encuentra que con mayor significancia esta reducción se observa en el sector minero (2012), pues del 25% de subempleados registrados, pasa a que sólo el 6% de los profesionales ocupados en el sector sean categorizados como subempleados. Es importante indicar que, en el Perú existen intervenciones por parte del Estado a través de Programas Sociales y/o proyectos dirigidos a los jóvenes y adultos. Uno de ellos es el Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, o también llamado, simplemente, como "Jóvenes Productivos". Dicho

Programa tiene como finalidad capacitar en cursos de capacitación laboral técnica a los jóvenes de 15 a 29 años en situación de vulnerabilidad social. Existen tesis que han analizados sus resultados y sus impactos sobre el desarrollo de capacidades y los niveles de empleabilidad que estos alcanzan.

Es el caso de Atoche (2017), que explica las limitantes que enfrentan los beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos, en el ámbito de la provincia de Arequipa. Estas limitantes se traducen en la situación de subempleo o desempleo que estos atraviesan parte considerables de estos beneficiarios. Asimismo, propone mejoras desde la perspectiva del campo de la Gerencia social, y concluye que un aspecto importante para el desarrollo de las capacidades humanas, es que la capacitación técnica debería ser suficiente y no lo es, porque se convierte en una barrera para el acceso y buen desempeño en un puesto laboral. En el caso de Yánac (2018), analiza los niveles de inserción de los egresados de la carrera profesional de música de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Para ello, utiliza información de los centros de trabajo, el rango de remuneraciones, los canales de obtención de su empleo. Con sus resultados propone

indagar alternativas de mejora y, así, proponer acciones pertinentes que conlleven a incrementar la empleabilidad de los egresados de la Especialidad de Música de la PUCP. Dulanto, Jiménez y Libio (2018), en su tesis de maestro tuvo como objetivo desarrollar un modelo de marca personal en el ámbito de una institución de estudios superiores (posgrado de la Universidad del Pacífico) con la finalidad de obtener resultados alentadores en su desempeño como profesionales e incrementar sus posibilidades de empleo adecuado. En cuanto a sus hallazgos, se dan cuenta que la experiencia es un recurso valioso en este propósito, debido a que al contar con estudios concluidos a nivel de pregrado, agregados a algún periodo de ejercicio profesional pueden realizar con acierto una evaluación de autoconocimientos.

En cuanto al marco teórico referencial, uno de los conceptos más utilizados y aceptados por la comunidad académica, en cuanto a la empleabilidad, es la que propone la (OIT, 2014), el cual se refiere como las competencias que dispone una persona en edad de trabajar que le permita encontrar un empleo, así como conseguir o mantenerse en dicho puesto de trabajo. Se puede indicar, que la empleabilidad son aquellas

cualidades y competencias que los empleadores requieren a fin de satisfacer las necesidades de sus clientes (CBI, 1999, p. 22). Por otra parte, la empleabilidad, también se refiere a las habilidades que irá desarrollando un trabajador, los cuales le permitirá permanecer en uno o más empleo durante su trayectoria de vida (HM Treasury, 1997, p. 1). Según Weinberg (2004), la empleabilidad abarca las calificaciones, los conocimientos y las competencias. Explica que es la capacidad de conseguir y conservar un empleo, así como la adaptación de a los nuevos empleos y elegir otros empleos si lo desea e trabajador. El enfoque de la Fundación para el Desarrollo de la Función de Recursos Humanos (Fundipe, 1999), señala que la empleabilidad es la actitud que le permitirá satisfacer sus necesidades profesionales y económicas a lo largo de su vida.

Tomando referencia a Chacaltana y Sulmont (2003), Jaramillo, Ñopo y Díaz (2008) analizaron al empleo juvenil peruano y su relación con los salarios, la formalidad y el desempleo. Del mismo modo, Iguíñez y Barrantes (2004) describieron la relación de la familia con el empleo, las remuneraciones y las vulnerabilidades de la participación laboral.

Categoría 1: Condicionantes económicas, la empleabilidad y su relación con variables económicas como el crecimiento económico, el subempleo y la calidad del empleo, entre otros aspectos, se encuentran estrechamente vinculados.

Una muestra de ello es que, De Hoyos, Rogers, Szekely (2016), vincula a la productividad y el crecimiento económico de largo plazo, con la calidad del capital humano de una sociedad. Para Reinecke y Valenzuela (2000), la calidad del empleo se refiere a los factores que influyen en el bienestar económico, social y de salud de los trabajadores. Dichos factores son: “la institucionalidad” y “las normas aceptadas universalmente para todo ser humano”. Para Reinecke y Valenzuela (2000), la calidad del empleo es definida como “un conjunto de factores relacionados al trabajo que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores”. Dichos factores son: la institucionalidad y las normas aceptadas universalmente para todo ser humano. Según Linares, Córdoba, y Zacarés (2012), indica que los “indicadores del mercado laboral que influyen de una u otra manera en la empleabilidad y los factores personales que inciden en la oportunidad de ser empleado”. Estos

factores están vinculados a aspectos como: Factores del mercado de trabajo, factores macroeconómicos, características de la oferta, factores de contratación, políticas de empleo, otros factores de políticas de empleo. Se ha considerado las siguientes subcategorías: condiciones de actividad que la podemos distinguir como: a) desempleado, según estudios y boletines oficiales de la entidad rectora en materia de empleo del Perú, describe a una persona que perteneciendo a la Población en Edad de Trabajar decide ofertar su participación en el mercado y logra estar ocupado si tiene éxito en esta pretensión o desempleado si fracasa en esta iniciativa; esta dinámica es permanente en toda la población joven a nivel mundial. También, otra situación es la que alcanzan pocas personas que deciden trabajar y encuentran un empleo adecuado. Formichela y London (2012) describe que, estudiando la realidad laboral de Argentina, encuentra que la sociedad en su conjunto evidencia limitaciones o barreras de acceso y de permanecer en un empleo, describiendo aspectos sociales como condicionantes que proporcionan desventajas y entrampamientos para una dinámica fluida entre la oferta y demanda de trabajo, en tal sentido. b) Tasa de actividad juvenil, se refiere aquel

grupo de la población en edad de trabajar que se encuentra laborando. Por otra parte, c) El subempleo, se refiere a la condición de empleo no adecuado en término cualitativo ni cuantitativo, y estas pueden ser clasificados en dos grupos: por horas y por ingresos. La segunda subcategoría, se refiere al empleo adecuado, el cual se refiere a los trabajadores cuya ocupación es adecuada en términos de horas e ingresos; y puede ser distinguida a través del cálculo de su tasa, es decir, d) La tasa de adecuadamente empleo, que mide la porción de las personas que conforman la población económicamente activa, con respecto a los trabajadores adecuadamente empleada.

Categoría 2: Las condicionantes sociales. Según, Ramoni, Orlandoni, Prasad, Torres y Zambrano (2017), donde la condición conyugal del individuo puede ofrecer mas propension a trabajar; Sánchez y Chafloque (2019), indican la mayor parte de las personas con empleos informales cuentan con algún tipo de compromiso civil, esta cifra para el Perú alcanza el 31% Y 30% para los convivientes. Franco y Ñopo (2018), indican que la pobreza en el Perú se ha ido reducido en los últimos años, pero los problemas de empleabilidad persiste entre los

jóvenes pobres y no pobres.

Chacaltana y Ruiz (2012), señala que la empleabilidad puede ser influenciada desde la juventud, si existe la situación de una paternidad o maternidad no planificada, ya que añade responsabilidades que influyen finalmente en su formación y futuro laboral. Por su parte; Linares, Córdoba, y Zacarés (2012), evidencia que los indicadores socio familiares influyen en la inserción profesional. Asimismo, también se menciona la inclusión de factores personales como: “características sociodemográficas, atributos personales, cualidades personales, habilidades y competencias, formación, conocimiento básico del empleo, vida laboral, búsqueda de empleo, salud, movilidad geográfica y flexibilidad laboral”. En cuanto a las habilidades y perfil de trabajador que requieren las empresas; según GRADE (2018), en el Perú la demanda de habilidades socioemocionales es mayor que la demanda de habilidades cognitivas. Se ha considerado las siguientes subcategorías: a) estado civil que para la ciencia jurídica es una condición sustentada en los registros civiles en función de si tiene o no pareja, las mismas que determinaran los alcances entre los derechos y deberes de las personas. Y de otra parte, b) las

condiciones de pobreza, de acuerdo a la institución rectora en materia de información estadística del Perú se entiende como estas condiciones como aquella imposibilidad de satisfacer necesidades de alimentación adecuada, y por extensión se considera el acceso a salud, las condiciones de vivienda, entre otras variables (INEI, 2000).

Categoría 3: Condicionantes educativas, las categorías económicas, sociales y educativas, según Vásquez y Vásquez (1997), los hechos identificados materia de investigación se problematizan con la suficiente información y el uso de una metodología de verificación de la información, recorre entre otros trabajos, una revisión científica, unos enfoques teóricos y una dimensión internacional. Estos se consolidan un enfoque de recursos, conocimientos e información sobre el mercado laboral, es importante señalar que las barreras existentes son subsanables.

Corbanese y Rosas (2007), estudia los estados de transición del estudio al empleo. Encuentra que al “egresar de la educación secundaria —aproximadamente a los diecisiete años—, el 40% de jóvenes empieza a trabajar, porcentaje que se incrementa hasta 80% para jóvenes de

29 años". Distingue tres estados en la transición hacia el empleo: i) jóvenes que no han iniciado transición, ii) jóvenes en transición y, iii) jóvenes en transición completa. En el Perú, Lavado, Yamada y Martínez (2014), trae a la mesa de debate los temas de la sobreeducación y el subempleo profesional. En su estudio proponen "identificar el efecto de la calidad universitaria sobre los retornos salariales aprovechando el uso de información recientemente obtenida a través del Observatorio Laboral -Ponte en Carrera". Otro aspecto por considerar es la situación de inadecuación ocupacional, el cual consiste en la no corresponde de la ocupación que desempeña el trabajador con la formación adquirida. Según el MTPE (2014), define a la inadecuación ocupacional como "la no correspondencia existente entre la formación recibida y la ocupación que finalmente desempeñe un trabajador, es decir, la incompatibilidad que existe entre la educación y ocupación que ejercen". Se ha considerado las siguientes subcategorías: tomando en cuenta los organismos internacionales que normalizan los criterios educativos (UNESCO, 1997), definiendo la sub categorías: a). Nivel educativo que relaciona a una gradación de aprendizajes y competencias como parte de un programa educativo,

este programa educativo en el caso peruano corresponde a un básico regular y superior universitaria, dentro de esta escala se tomará en cuenta desde sin educación, primaria, secundaria, superior no universitaria, superior universitaria y postgrado respectivamente. b). las condiciones de estudio y trabajo, esta subcategoría comprende a la participación de una persona entre el estudio y el trabajo como complemento para el desarrollo personal y profesional.

En el marco espacial: la presente investigación se desarrolla a nivel nacional conformado por 25 departamentos incluidos Lima Metropolitana y el Callao, esta configuración está dada para facilitar la gestión del territorio, este mapa se configura desde la década del 2000 y contempla el ordenamiento jurídico e integrándose en regiones departamento

Por otro lado, el marco temporal; el presente trabajo se realizó para conocer las relaciones entre las condiciones económicas, sociales y educativas en la empleabilidad juvenil, estas relaciones se describen una vez especificadas desde el año 2010 al 2018,

Dentro de la contextualización, tenemos el contexto

histórico: desde los principios de los tiempos, el empleo ha sido una actividad propia de sobrevivencia y medio para afrontar la vida y la acumulación de recursos o riqueza, sin embargo, no todos tienen la misma suerte de alcanzar un empleo decente, pues la oferta laboral es escasa frente a la demanda de empleo, pero esta situación se ha diferenciado a lo largo de los años, pues el crecimiento económico no ha sido capaz de generar un conjunto de puestos laborales, pero ahí los factores influyentes han sido diversos, así como la facilidad de accederlas se han modificado. Por otro lado, tenemos el contexto político, porque las políticas de gobierno prevalecen sobre las políticas de Estado, aunque por recomendación de los organismos internacionales en materia laboral y los documentos de planeamiento nacional debería ser una política de Estado, estas son las escasas porque nuestro país, todavía presenta una crisis de representación y estas se van reflejando en una suerte de agenda priorizada, en este proceso, son los organismos internacionales las que presionan hacia un correcto agendamiento del problema de la empleabilidad juvenil. Los acuerdos internacionales con entidades rectoras y entidades financiadoras del desarrollo se dan en el marco de la cooperación

internacional, que brindan su apoyo a la formulación de políticas activas de empleo juvenil, promoción de acciones de sensibilización para el mejoramiento de la calidad del empleo en el Perú. Pero, estas terminan siendo insuficientes en absorber al total de jóvenes que año a año culminan la educación básica regular y estarán engrosando la cifra los jóvenes desempleados y/o subempleados. En cuanto al contexto cultural, la informalidad es una características que en el tiempo viene normalizándose; Pico y Venegas (2014) revelan conflictos entre las subculturas juveniles visibles entre las clases sociales, ubicación geográfica, y otras formas de interacción producto de la modernidad, para el Perú, los factores de migración e inmigración, los fenómenos de urbanización creciente en las principales ciudades presentan nuevos desafíos culturales que merecen atención y tratamiento desde una política pública, programa o acciones estratégicas. Contexto social, de acuerdo a los convenios internacionales OIT y otras dado que los jóvenes son una fuerza que emerge año tras año en cada país en su contexto tanto desde la vista de la economía, la sociología y psicología; alentar proyectos de vida con trayectoria formativa y laboral es la que se resalta

desde estas entidades internacionales y los ministerios de trabajo en cada país. Las condiciones laborales en un mundo globalizado hacen que los jóvenes sean versátiles frente al cambio, pero al mismo tiempo muchos se quedan rezagados por algunas restricciones estructurales y coyunturales.

Así tenemos que, dentro de la Justificación, está dividida en teórica, el presente documento es basada en evidencia desde la teoría clásica y neoclásica; (Fernández, 2010) reconoce en la teoría de la segmentación de mercados, como un proceso que se visualiza desde los años 60, con elementos persistentes hasta la actualizada como la discriminación salarial y desempleo. Aquí se plantea que el mercado de trabajo tiene varios segmentos y cada segmento configura una serie de barreras a la movilidad intraetarea, pero estas afirmaciones se encuentran desde S. Mill (1900) al fortalecer la idea de Smith en su visión competitiva del mercado laboral, la investigación busca contribuir con información sistematizada la situación de precariedad y desventaja que presentan los jóvenes en cuanto a su nivel de empleabilidad, así como de la descripción de determinados indicadores, organizados en

condicionantes, influyen en el problema identificado. Asimismo, estará disponible y servirá de insumo y referencia, para los hacedores, diseñadores de políticas públicas y los diferentes instrumentos públicos en beneficio de la sociedad.

De otro lado (Becker, 1964) al igual que las ideas de (Galbraith, 1967) así tendremos un mercado primario constituidos por los buenos puestos y de buen salario, sobre todo estable y un mercado secundario donde participan los salarios bajos, inestables y con limitaciones a ascender, esto se le conoce como la dualidad del trabajo, pero estas ideas se fueron reformando a lo largo de los años por la modernización del sistema productivo y la competencia. En tal sentido; hoy la competitividad y la división de trabajo se han convertido en una suerte de asignación ineficiente de los puestos de trabajo, dado que intervienen muchas variables en este proceso que aparentemente es aleatorio, pero se puede describir un comportamiento al debilitamiento de la estabilidad laboral y la persistente sobre explotación de la fuerza laboral que en su esencia viene siendo sustituidas por las máquinas.

En cuanto a la justificación metodológica para poder cumplir con los objetivos se emplea técnicas como el

cuestionario, con ello se pretende conocer los aspectos definidos en las categorías y sub categorías de manera que respondan al propósito de realizar la investigación. Contribuir en la reflexión sobre las condiciones influyentes en la empleabilidad juvenil en el Perú y de cómo las subcategorías especificadas están describiendo o relacionándose para dar luces sobre la pertinencia de la política pública en materia de empleo juvenil. Así también, la justificación práctica, el presente estudio nos permitirá ayudar a mejorar el diseño e implementación de políticas públicas; finalmente, la justificación epistemológica, es una investigación que permitirá afirmar propuestas de solución o mejoramiento en los programas de empleo ni las normativas. Proponer lineamientos críticos a las políticas activas implementadas desde el Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo y otras iniciativas en América Latina en relación a los avances en los países europeos. Y la justificación epistemológica, es una investigación nos ayudará entender la empleabilidad juvenil, desde indicadores sintéticos de las variables educacionales, económicas y sociales que intervienen de manera objetiva y son recogidos a través de un instrumento estandarizado por la entidad rectora en materia de

información estadística y de mercado de trabajo. Como el trabajo es un proceso complejo y completo desde el punto de vista económico y social, así como para las políticas públicas; explicar las relaciones entre estas variables son muy importantes para esclarecer aspectos que podrían contribuir a mejorar el diseño de políticas públicas, así como las acciones institucionales en los tres niveles de gobierno.

Asimismo, veremos la relevancia, el presente trabajo de investigación es muy importante porque nos permite conocer la realidad de la empleabilidad juvenil, del relacionamiento con los factores sociales, económicos y educativos que pueden estar incidiendo en los indicadores actuales, así como esclarecer la conceptualización y la pertinencia de nuevas políticas públicas en los niveles regionales y locales en conjunción con la dinámica empresarial local. Es también conocido, que uno de las vulnerabilidades que afrontan los jóvenes, viene a ser la falta de experiencia laboral, esto debe impulsar que las políticas de gobierno afronten a través de mecanismos directos e indirectos de articular esfuerzos institucionales para facilitar el tránsito del centro de formación al mundo del trabajo, por ello estudiar la

empleabilidad como concepto y desafío para la política pública puede ayudar construir mecanismos de una adecuada gobernanza.

Con respecto a la contribución podemos afirmar lo siguiente: 1.- A nivel local, se debe considerar estas categorías previamente definidas para el planteamiento de políticas de promoción del empleo con inclusión; 2.- promover el desarrollo de un criterio metodológico para establecer indicadores verificables en un marco de gestión por resultados y con evidencia 3.- transmitir al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, considerar el seguimiento a las categorías y sub categorías especificadas en este estudio para poder realizar la supervisión del cumplimiento de las normativas aplicables a los jóvenes así como los mecanismos de intermediación más focalizada a los jóvenes con bajos niveles de empleabilidad.

Del mismo modo, se formuló el siguiente problema general ¿Cómo se relacionan las condiciones sociales, económicas y educativas en la empleabilidad juvenil en Perú, 2010 – 2018? Y los problemas específicos: a) ¿Cómo se relacionan las condiciones sociales con la empleabilidad juvenil en Lima Metropolitana, 2010 – 2018?,

b) ¿Cómo se relacionan las condiciones económicas con la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018? y c) ¿Cómo se relacionan las condiciones educativas con la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018?.

También, se formuló el objetivo general: Analizar la relación entre las condiciones sociales, económicas y educativas en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018 y los objetivos específicos fueron: a) Analizar la relación entre las condiciones sociales y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018, b) Analizar la relación entre las condiciones económicas y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018 y c) Analizar la relación entre las condiciones educativas y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018.

Los resultados obtenidos después de procesar la ENAHO correspondiente a los años 2010 al 2018. Para ello, se descargaron los siguientes módulos de la encuesta del portal oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI):

- Módulo 200 (personas)
- Módulo 300 (educación)

- Módulo 500 (empleo)
- Módulo sumaria (pobreza)

Dicha información de las personas, en este caso los jóvenes, permitieron obtener los resultados distinguidos por sexo, para el caso de los condicionantes económicos, y de educación, mientras que en condicionante social se analizó el caso de las mujeres en su condición de soltera y su posible relación con la empleabilidad.

En esta sección se ha considerado, en primer lugar, realizar un análisis diferenciado por género y de esta manera evaluar sus brechas y/o diferencias. Ante ello, se analiza las características de estados civiles de las mujeres jóvenes, y aproximarnos a las magnitudes

De acuerdo con la figura 1, las proporciones de mujeres solteras han fluctuado entre el 30% y el 34% en los últimos 9 años. Es decir, aproximadamente, de cada 10 mujeres 3 se mantienen en situación de soltería; mientras que 7 se encuentran con algún tipo de situación de estado civil (casada, conviviente, separada, viuda, etc.). De acuerdo a la revisión literaria, la mayor parte de las mujeres mantuvieron algún tipo de estado civil, y muchas veces esta condición puede ser una limitante para acceder al

mercado de trabajo o la búsqueda de empleo y/o mantenerse en alguno.

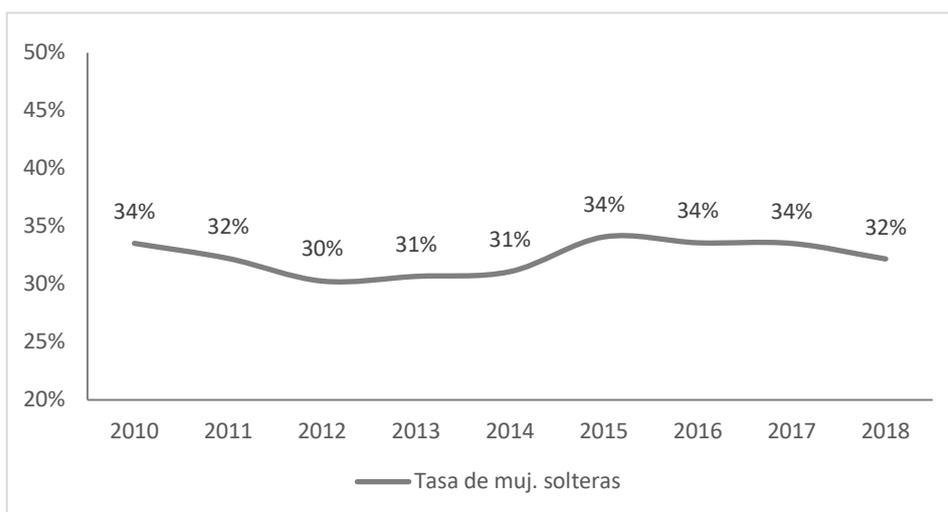


Figura 1. Tasa de mujeres jóvenes solteras, 2010-2018. INEI- Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

Por otra parte, en la figura 2 muestra los resultados de la participación de las jóvenes mujeres en el mercado de trabajo entre los años 2010 y 2018, distinguido por su estado civil. En dicho gráfico, se verifica que las mujeres con estado civil en soltería tienen mayor proporción de participación en el mercado de trabajo. Dichos resultados parecen describir una situación estructural, con brechas diferenciales que se ha mantenido a lo largo de estos casi 10 años; y podemos indicar que la situación de convivencia o encontrarse casada, que puede incluir o no

la tenencia de hijos, restringe en algún grado que este grupo de mujeres participen en el mercado de trabajo.

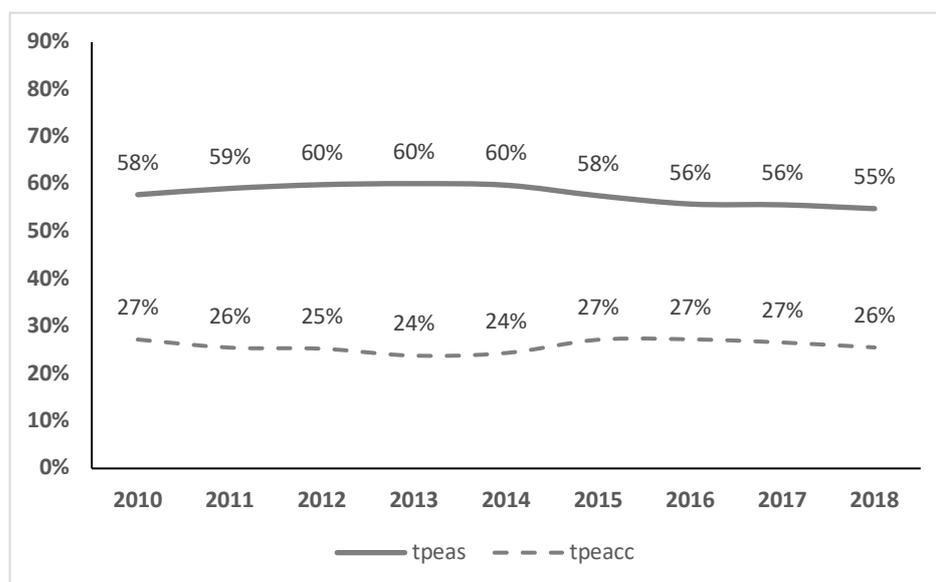


Figura 2. Tasa de mujeres jóvenes que participan en el mercado de trabajo que son solteras, comparado a las convivientes casadas, 2010-2018.

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

En cuanto a los niveles de jóvenes en situación de pobreza han fluctuado entre el 27% y el 19%, entre los años 2010 y 2018. Asimismo, se evidencia que alrededor de 6 de cada 10 jóvenes en situación de pobreza se encuentran laborando. Las anteriores estadísticas, describen la situación de vulnerabilidad de pobreza que enfrentan los jóvenes, donde muchos de estos debido a la situación de

escases que enfrentan sus hogares, no les permite asegurar un mínimo de calidad de vida, generándose barreras donde deberán elegir ocuparse en empleos que no implica una mayor calificación o grado de capacitación especializada, en lugar que estos puedan recibir la formación de educación superior (técnica o universitaria) adecuada a sus intereses y al requerimiento del mercado de trabajo.

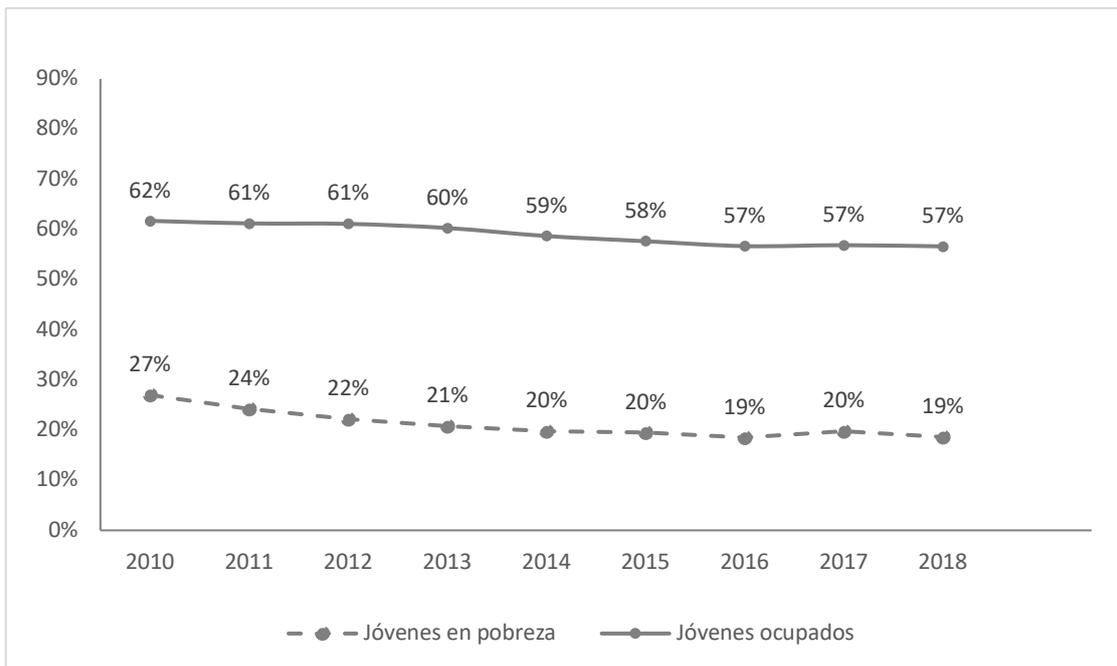


Figura 3. Proporción de jóvenes en situación de pobreza y participación de empleo en el mercado de trabajo, 2010-2018. INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

Relación entre las condiciones económicas y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018

La tasa de desempleo es un indicador que describe la situación de búsqueda de empleo que participan en el mercado de trabajo. En este análisis, a nivel nacional se identifica que, en promedio 8 de cada 100 jóvenes que participaron en el mercado de trabajo estuvieron buscando activamente. Asimismo, este resultado puede explicar, en cierto grado, que la situación del desempleo de los jóvenes muestra una característica casi constante en los últimos años, o también puede indicarse como una situación estructural, pese a las acciones y programas que se intervienen sobre esta población juvenil.

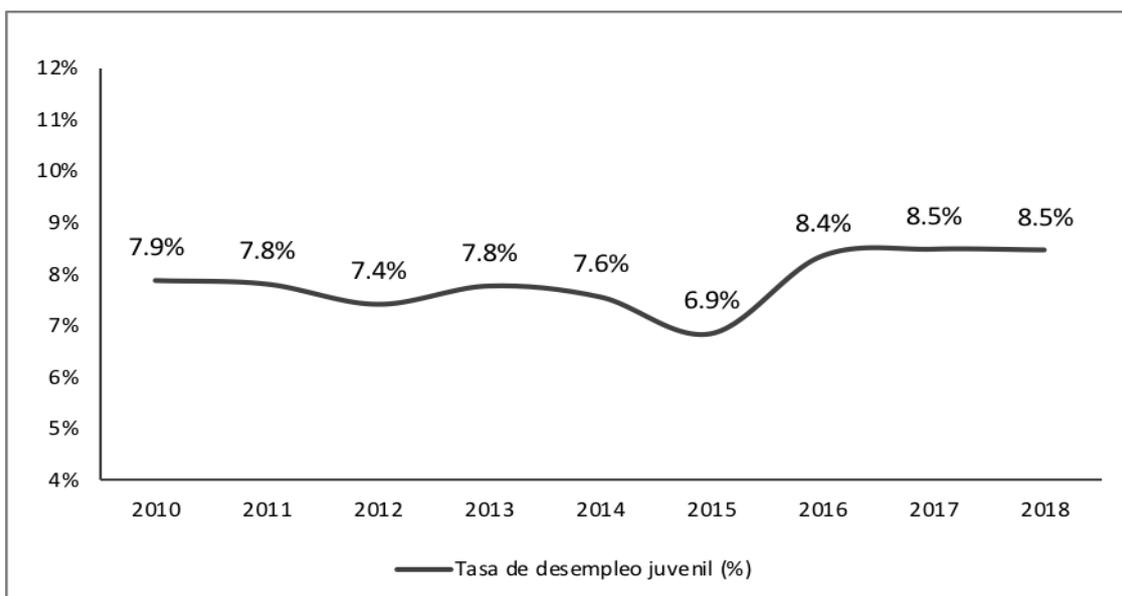


Figura 4. Tasa de desempleo juvenil, 2010-2018.

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada. Elaboración: Propia

En cuanto a la tasa de ocupacional juvenil, este indicador describe la situación de los jóvenes que se encontraron laborando durante la ejecución de esta encuesta nacional, respecto al total de la población juvenil, ya sea en aquellos que participan activamente en el mercado de trabajo (PEA ocupada), así como de aquellos que no participan (PEA inactiva). En la figura 2, se aprecia la evolución de la tasa de ocupación juvenil entre los años 2010 y 2018, registrando una disminución de casi 5 puntos porcentuales en los últimos 9 años. En el 2018, este indicador alcanzó el 56,6%, es decir, que alrededor de 5 de cada 10 jóvenes se encontraban trabajando, respecto

a aquellos que están buscando empleo o prefieren no participar del mercado de trabajo.

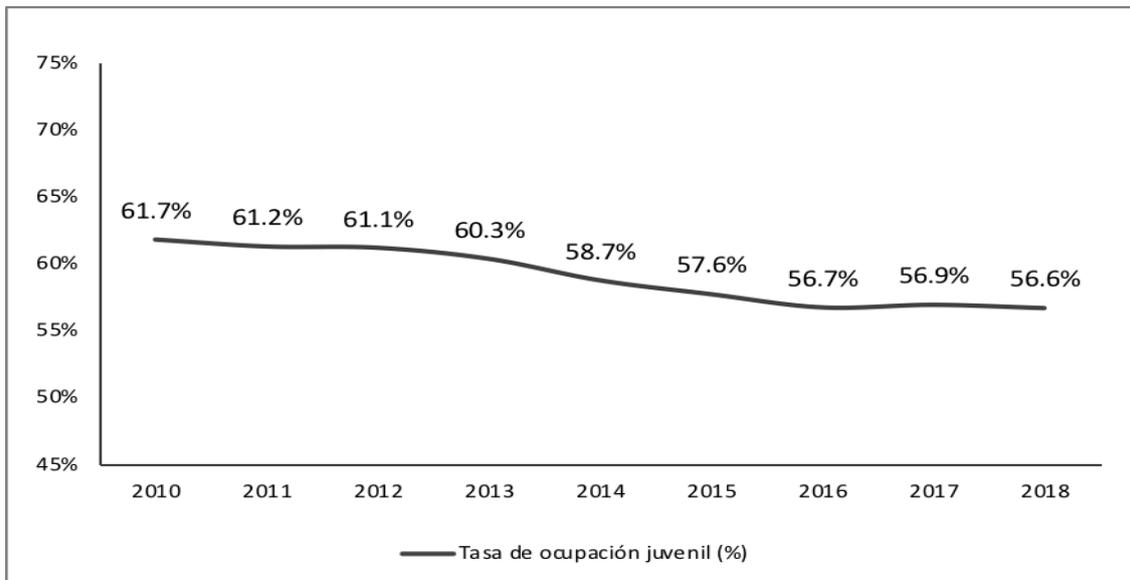


Figura 5. Tasa de ocupación juvenil, 2010-2018

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

En cuanto a la tasa de subempleo, este es un indicador que refleja uno de los problemas estructurales del mercado de trabajo peruano, y en este caso particular, de la población juvenil. Este indicador, describe que alrededor de 4 de cada 10 jóvenes que participan activamente en el mercado de trabajo, buscan trabajar más horas o perciben por debajo del ingreso mínimo referencial (IMR).

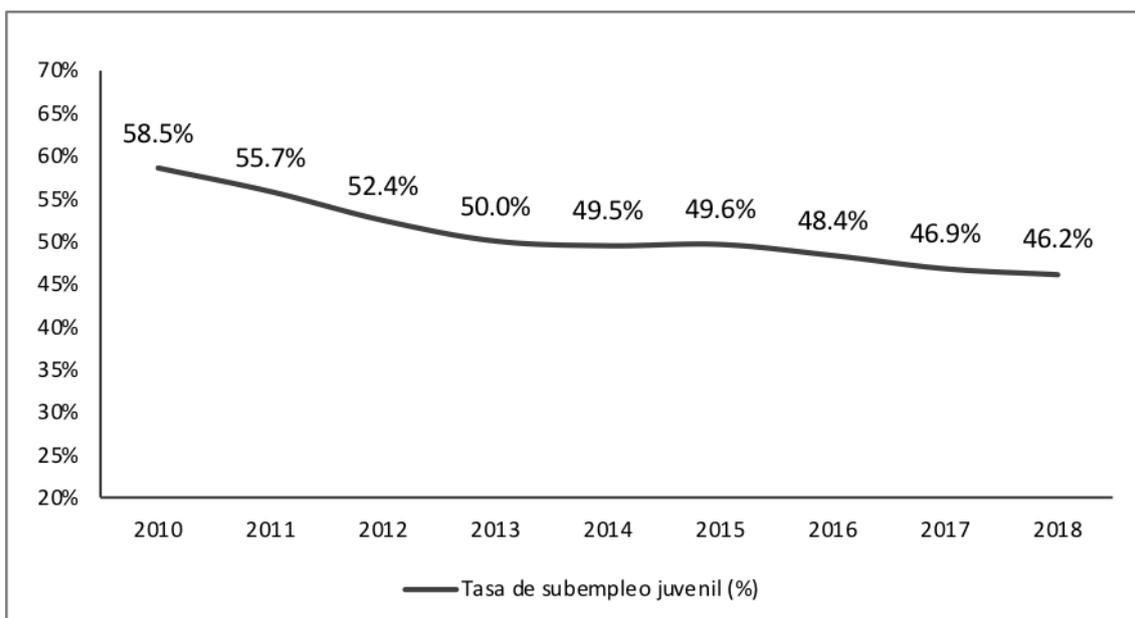


Figura 6. Tasa de subempleo juvenil, 2010-2018

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

El empleo adecuado es la mejor situación, respecto a las horas de empleo que un joven trabajador desea ocuparse, así como, la situación de percibir ingresos por encima del IMR que ofrece el mercado de trabajo. Esta situación, parece evidenciarse en 4 de cada 10 jóvenes que participan activamente en el mercado de trabajo. Pero también puede observarse, en los últimos años ha ido mejorando paulatinamente cada año. Esto es que, en el año 2010, este indicador alcanzaba el 33.7%, mientras que, en el 2018, este alcanzó el 45,4% representando un incremento de más de los 12 puntos porcentuales.

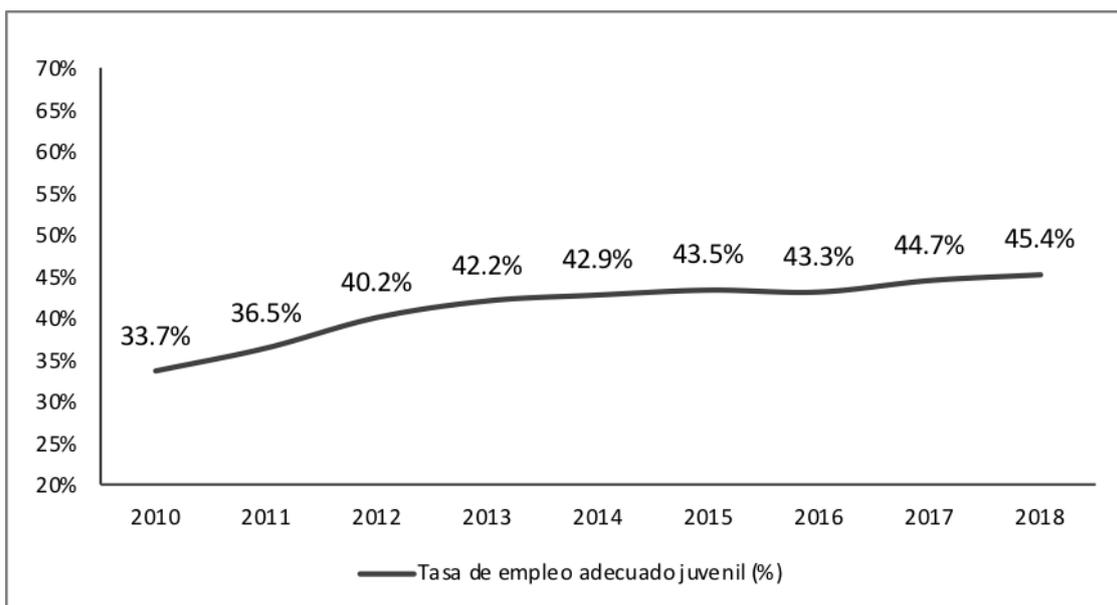


Figura 7. Tasa de empleo adecuado, 2010-2018

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

En el caso del subempleo, se observa que la situación de las jóvenes mujeres es más deplorable que en el caso de los jóvenes varones. En el año 2010, se puede apreciar una brecha diferencia de 17 puntos porcentuales, mientras que, en el año 2018 esta brecha se redujo a 14 puntos. También se aprecia que la situación de subempleo, en promedio, fue favorable para los jóvenes en los últimos 9 años.

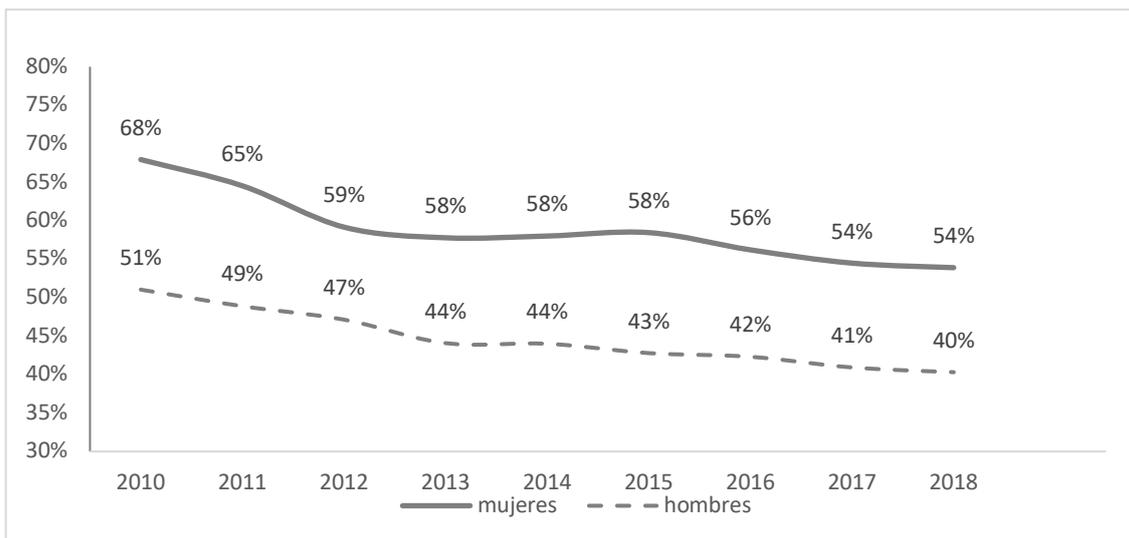


Figura 8. Tasa de subempleo juvenil, 2010-2018

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

En el caso del indicador, empleo adecuado también se observa brechas que dejan en menor posición a las mujeres que son jóvenes (Figura 9).

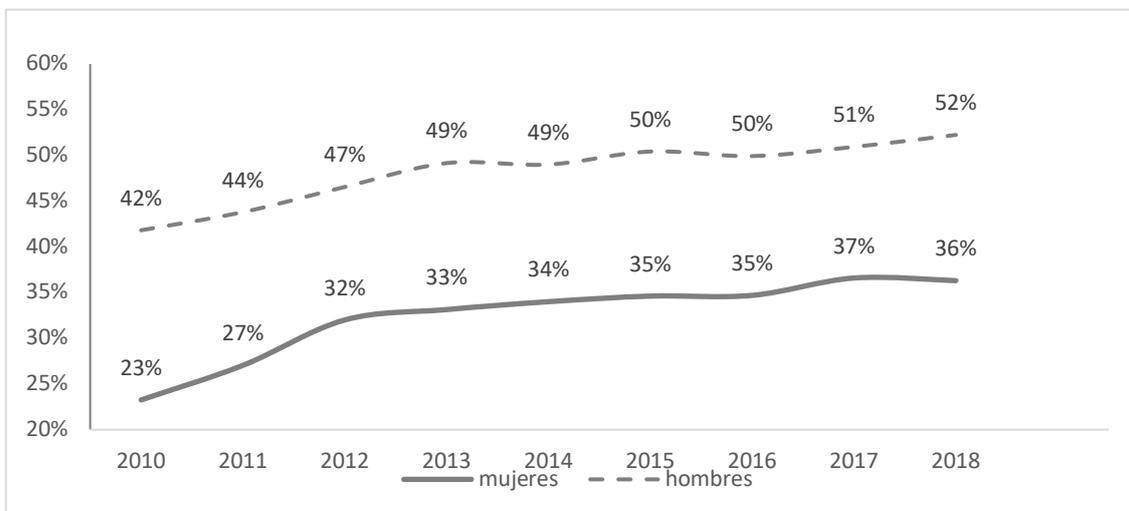
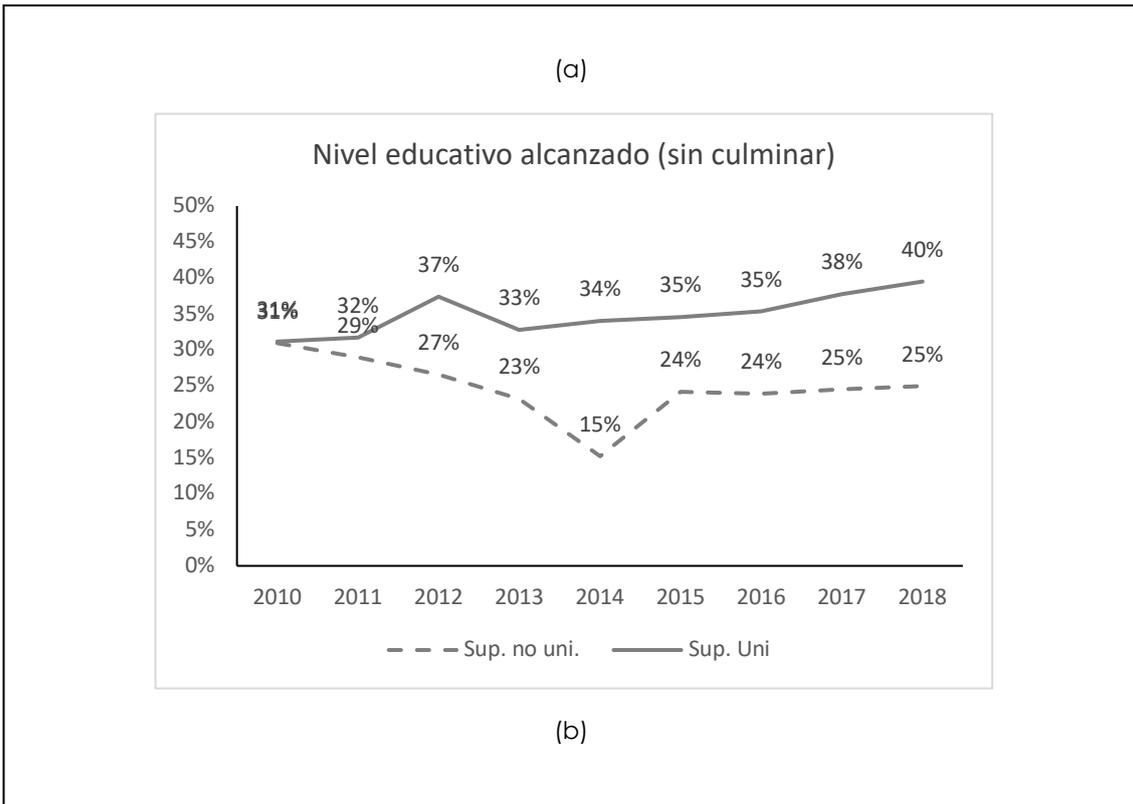


Figura 9. Tasa de empleo adecuado juvenil, 2010-2018

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

Como se indicó, el fenómeno del subempleo es la situación o condición de empleo más preocupante en el análisis del mercado de trabajo peruano.



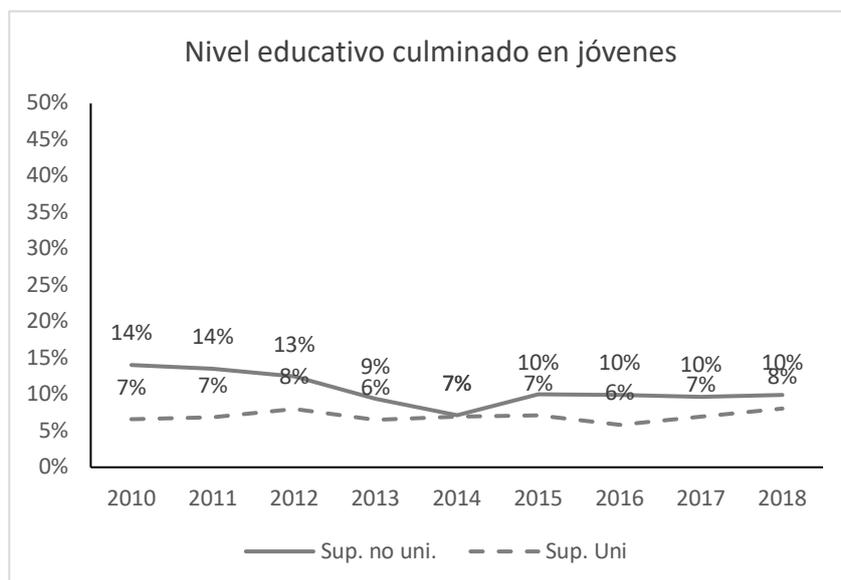


Figura 10. Nivel de subempleo de los jóvenes con educación superior alcanzada (sin culminar o trunco) y aquellos con educación superior culminada, 2010-2018

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

En este caso, se analiza la situación de los jóvenes que han logrado alcanzar y culminar la educación superior, comparado con su situación de empleabilidad. En la figura 9, se evidencia que los jóvenes que no logran culminar y se insertan en el mercado de trabajo obtienen empleos más precarios, ya sean con ingresos más bajos o con deseos de trabajar más horas y no encuentran el más adecuado. En la figura 10 (a), se observa que los niveles

de subempleo de los jóvenes con situación educativa sin culminar de la educación superior presentan niveles entre el 31% y 40% en los últimos 9 años. En cambio, en la figura 10 (b), se aprecia la ventaja que adquiere los jóvenes respecto a su empleabilidad, cuando presentan estudios superiores culminados.

La situación de los jóvenes en cuanto a su decisión de continuar sus estudios en la educación superior, así como de una capacitación técnica para el trabajo luego de egresar la educación básica, dependerá muchas veces del poder adquisitivo para invertir en sus estudios. En la siguiente figura 11, describe la situación de los jóvenes que no estudian ni trabaja, los cuales en el año 2018 ascendió al 21,8%; es decir, aproximadamente 1 de cada 5 jóvenes no pueden acceder a un empleo ni algún centro de estudio. Ante esta situación de limitaciones, otro grupo de jóvenes deciden suspender la situación de estudiar y salen a buscar empleo con la finalidad de atender sus primeras necesidades, siendo alrededor del 45,3% de los jóvenes; es decir 4 de cada 10 sólo trabajan y no estudian.

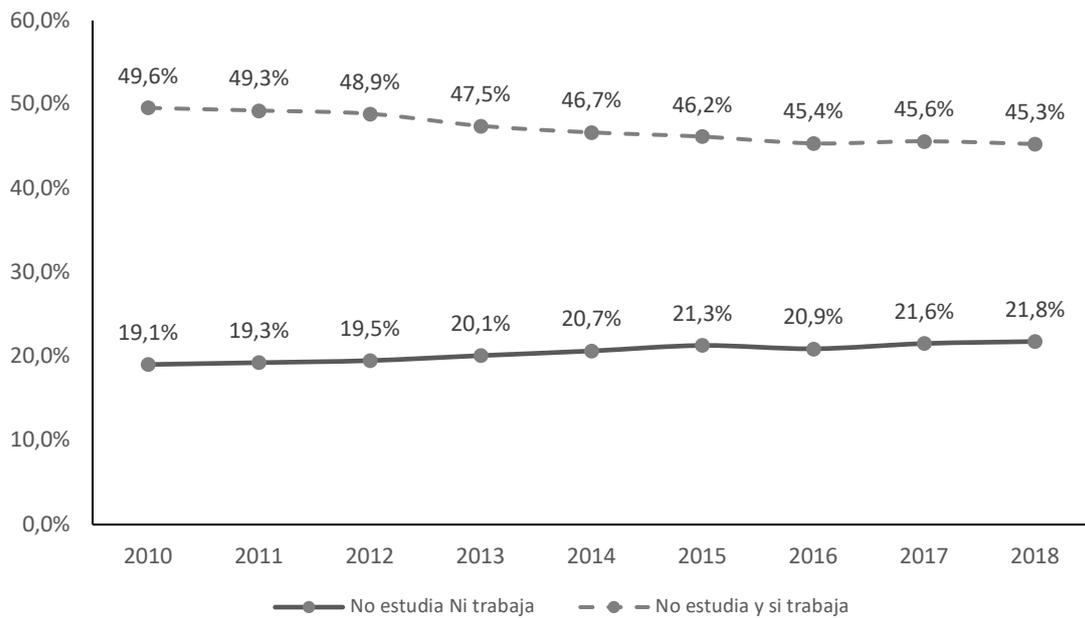


Figura 11. Jóvenes según situación de estudio y trabajo, 2010-2018

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

De manera general, luego de revisar los resultados según los tres condicionantes: sociales, económicas, y educativas; se ha observado principalmente que la tasa de desempleo, en los jóvenes, alcanzan niveles, alrededor del 7% y 8% en los últimos años 9 años; mientras que para toda la PEA ocupada la situación de desempleo ha oscilado entre el 3,5% y el 4% (MTPE, 2019). Con esta información se verifica las brechas diferenciadas para el grupo vulnerable de los jóvenes. También se observa que los niveles de participación ocupacional de los jóvenes en

el mercado de trabajo (ya sea los jóvenes que pertenecen a la PEA y a la PEI), los cuales, alcanzan niveles entre el 61% y el 57% en los últimos años. Estos resultados, nos puede dar luces que alrededor del 40% de los jóvenes se encuentran sin empleo, o que sólo desean estudiar, o desean estudiar y no encuentran empleo, o en la peor situación, representados por aquellos que encuentran no trabajan y no cuentan con recursos para estudiar o capacitarse, también denominados como "NiNi". Ante ello, se verifica que a nivel de los tres condicionantes descritos, se observa la situación de precariedad de los jóvenes, y con mayor énfasis en las mujeres, de manera persistente sin cambios o tendencias de mejora de manera significativa. Esta evidencia, es suficiente para dirigir esfuerzos para el diseño de propuestas de políticas de empleo a favor de la mejora de la empleabilidad juvenil.

De acuerdo a la Organización Internacional de Trabajo (2018), indica que la región continúa enfrentando desafíos en las antiguas y nuevas formas de empleo, vinculado a su preocupación por la empleabilidad y el empleo, y en especial, entre los grupos vulnerables como son los jóvenes.

Sin embargo, en el Perú al parecer los esfuerzos realizados

desde los sectores competentes no son suficientes. De acuerdo al MTPE (2019), el mercado de trabajo peruano se caracteriza por ser altamente informal, alcanzando a cifras para el año 2018, al 72,4% de la PEA ocupada nacional, los cuales, desempeñaron su fuerza de trabajo en unidades productivas no registradas en la SUNAT. Asimismo, el mercado de trabajo no evidencia suficientes resultados importantes vinculados a la materia de la promoción del acceso del empleo y la empleabilidad juvenil, empeorándose dicha situación de los grupos más vulnerables del país: los jóvenes y las mujeres. Esta última premisa, es evidenciada a partir de los resultados de la presente investigación.

En dicho marco, la investigación propone este análisis de la empleabilidad juvenil desde el punto de vista de 3 condicionantes relevantes: económicas, sociales y educativas; y se argumenta lo siguiente:

En cuanto a la condicionante social y su relación con la empleabilidad, se ha considerado el análisis de género en los jóvenes y el resultado que genera en los indicadores del mercado de trabajo. Ante ello, se observan las brechas diferenciadas en perjuicio de las mujeres. Es el caso del subempleo, donde en el año 2010, el subempleo juvenil en

las mujeres alcanzó el 68%, mientras que en los hombres en 51%. En el año 2018, estas diferencias aún continuaban, de los cuales este indicador ascendió al 54% en el caso de las mujeres y en 40% a los hombres. Cabe indicar, que de cada 10 mujeres 3 se mantienen en situación de soltería; mientras que 7 se encuentran con algún tipo de situación de estado civil (casada, conviviente, separada, viuda, etc.).

Según las estadísticas presentadas en la presente investigación, en el año 2018, alrededor del 19% de los jóvenes se encontraron en situación de pobreza monetaria; es decir, que los recursos promedio que accede un joven no le permite cubrir sus necesidades de una canasta básica en el país. Por ello, muchas veces este tipo de situación suele ser barrera o limitantes para que los jóvenes accedan a estudios o capacitaciones que le permita conseguir un empleo de calidad. Si bien, las estadísticas muestran que en los últimos 9 años ha ido disminuyendo del 27% (correspondiente al año 2010) al 19%, no significa que haya desaparecido esta problemática, sino que parece mantenerse en el tiempo y merece ser considerado un aspecto relevante en el diseño de políticas y programas por parte de nuestras autoridades

y los police maker de nuestro país.

De esta manera se verifica, que en relación a Ramoni Perazzi, Orlandoni Merli, Prasad Sinha, Torres Rivas, y Zambrano (2017), donde la condición conyugal del individuo puede ofrecer más propensión a trabajar; sin embargo, en el caso de las mujeres se observa que las mujeres que no son solteras son más propensas a no buscar empleo o participar en el mercado de trabajo. Asimismo, siguiendo a Franco y Ñopo (2018), se concuerda cuando indican que la pobreza en el Perú se ha ido reducido en los últimos años, pero los problemas de empleabilidad persisten entre los jóvenes pobres.

A nivel nacional se identifica que, en promedio 8 de cada 100 jóvenes que participaron en el mercado de trabajo y estuvieron buscando activamente. La tasa de desempleo en los jóvenes alcanza niveles alrededor del 7% y 8% en los últimos años 9 años; mientras que para toda la PEA ocupada la situación de desempleo ha oscilado entre el 3,5% y el 4% (MTPE, 2019). Con esta información se verifica las brechas diferenciadas para el grupo vulnerable de los jóvenes. Esta información se ha podido verificar y constatar que al largo de los 9 años analizados (2010-2018), los resultados de la tasa de desempleo, así como el

subempleo juvenil, coincidiendo con los resultados de los informes de empleo juvenil del MTPE (2017).

Se observa que los niveles de participación ocupacional de los jóvenes en el mercado de trabajo (ya sea los jóvenes que pertenecen a la PEA y a la PEI), los cuales, alcanzan niveles entre el 61% y el 57% en los últimos años. Estos resultados, nos puede dar luces que alrededor del 40% de los jóvenes se encuentran sin empleo, o que sólo desean estudiar, o desean estudiar y no encuentran empleo, o en la peor situación, representados por aquellos que encuentran no trabajan y no cuentan con recursos para estudiar o capacitarse, también denominados como “NiNi”. Estos resultados coinciden, de manera similar, con el estudio de Formichela y London (2012), los cuales concluyen de la existencia de barreras o limitantes de acceso al empleo por motivo de escasas de oportunidades de continuar estudios o programas de capacitación.

En cuanto al condicionante educativo y su vínculo con la empleabilidad, encontramos que el del subempleo es la situación más preocupante en el problema análisis del mercado de trabajo. Y sobre todo más, cuando se evidencia que esta situación afecta a los jóvenes que no

logran culminar o interrumpen sus estudios de educación superior, o en aquellos jóvenes que no logran acceder a algún tipo de capacitación que le permita acceder a puestos de trabajo calificados y con mayores remuneraciones. De acuerdo a la estadística que se ha analizado, los niveles de subempleo de los jóvenes con educación superior sin culminar presentan niveles de entre el 31% y 40% en los últimos 9 años; mientras que los jóvenes que culminaron su educación superior, presentan niveles de subempleo mucho más bajo que aquellos que no culminan la educación superior (técnica o universitaria). En este mismo condicionante, también se ha analizado la situación de los jóvenes en situación de vulnerabilidad que no tienen acceso al empleo y a la educación. Este grupo en particular se los denomina "Nini", que quiere decir como aquel grupo que "Ni estudian ni trabajan". De acuerdo a los resultados obtenidos, en el 2018, el grupo de los "Nini" ascendió al 21,8%, 1 de cada 5 jóvenes no pueden acceder a un empleo ni algún centro de estudio. Dicha situación, implica que existe la necesidad de una proporción no pequeña de jóvenes que requieren la atención por parte de los police maker, en virtud de generar iniciativas, proyectos y políticas que tengan como

objetivo el de facilitar el acceso a la educación y a la formación profesional. Si bien no se realizó la descripción de los estadios de transición de los estudios al empleo por parte de los jóvenes, de acuerdo al estudio de Corbanese y Rosas (2007), se ha obtenido resultados de las condiciones de estudio y trabajo; pero si, se ha descrito la situación de subempleo de los jóvenes profesionales con estudio superiores culminados comparados con aquellos que se han truncado en sus estudios, donde se coincide el análisis realizado por Lavado, Yamada y Martínez (2014), quienes trae a la mesa de debate los temas de la sobreeducación y el subempleo profesional.

Finalmente, se considera relevante las condicionantes analizadas y que han sido descritas con evidencia estadística, que coadyuvará al diseño de políticas, proyectos y mejora de programas que actualmente atienden esta problemática.

El mercado de trabajo peruano se caracteriza por ser altamente informal, alcanzando a cifras para el año 2018, al 72,4% de la PEA ocupada nacional, los cuales, desempeñaron su fuerza de trabajo en unidades productivas no registradas en la SUNAT.

Asimismo, la tasa de desempleo, en los jóvenes, alcanzan

niveles, alrededor del 7% y 8% en los últimos años 9 años; mientras que para toda la PEA ocupada la situación de desempleo ha oscilado entre el 3,5% y el 4%; y de acuerdo, a la condicionante social se verifica que la situación se agrava en el caso de las mujeres jóvenes, y más aún en aquellas que tienen carga familiar o presentan algún estado civil distinto a la soltería. Esta situación apunta ser una situación estructural, y las brechas diferenciales que se ha mantenido a lo largo de estos casi 10 años.

En cuanto al condicionante económico y la empleabilidad, se verifica las brechas diferenciadas en el grupo vulnerable de los jóvenes. También se observa que los niveles de participación ocupacional de los jóvenes en el mercado de trabajo (ya sea los jóvenes que pertenecen a la PEA y a la PEI), los cuales, alcanzan niveles entre el 61% y el 57% en los últimos años.

Alrededor del 40% de los jóvenes se encuentran sin empleo, o sólo desean estudiar; o desean estudiar y no encuentran empleo; o en la peor situación, que encuentran no trabajan y no cuentan con recursos para estudiar o capacitarse, los cuales este último también denominados como “NiNi”.

Los niveles de subempleo de los jóvenes con educación superior sin culminar presentan niveles de entre el 31% y 40% en los últimos 9 años; mientras que los jóvenes que culminaron su educación superior, presentan niveles de subempleo mucho más bajo, los cuales ascienden entre el 8% y 14% en los últimos 9 años, respecto a aquellos que no culminan la educación superior.

Asimismo, de manera vinculada entre el condicionante económico y educativo se observa que el grupo de jóvenes considerados como “Nini” ascendió al 21,8% en el año 2018; es decir, 1 de cada 5 jóvenes no pueden acceder a un empleo ni algún centro de estudio o centro de capacitación para el empleo.

Los niveles educativos se constituyen como limitantes para alcanzar el empleo adecuado y esta se agrava para el caso de las jóvenes mujeres, con 40% de jóvenes que no culminan sus estudios superiores frente a 25% en el nivel de superior no universitaria para el año 2018 y en el periodo analizado viene incrementándose sosteniblemente.

Respondiendo al objetivo general de la presente investigación, es decir, bajo el análisis de los tres condicionantes analizados; los resultados obtenidos a

partir de los datos y encuestas oficiales; y desde el punto de vista del diseño y/o recomendaciones de políticas, y como los conceptos consensuados a nivel internacional en torno a la empleabilidad, se llega a la conclusión de mejorar las intervenciones de políticas en materia de la empleabilidad en favor de los jóvenes con un enfoque de género, descentralizado, y equidad social.

Diseño de Política de empleabilidad juvenil 2021

Desde el Estado, los gobiernos regionales y los diferentes organismos no gubernamentales nacionales e internacionales han impulsado un conjunto de iniciativas, proyectos, programas de capacitación e inserción, leyes a favor de la promoción del empleo y la empleabilidad juvenil. Sin embargo, de acuerdo al análisis y evidencias estadísticas presentadas en la investigación, a través de 3 dimensiones o condicionantes claves: económicas, sociales y educativas, se observa que a lo largo de los años 2010 al 2018, los indicadores más relevantes como el subempleo, la participación de la mujer joven en el mercado de trabajo, la situación de los ninis, han mostrado resultados desfavorables en perjuicio de los jóvenes.

El servicio de capacitación laboral para jóvenes existentes

y promovidas por el Estado, busca atender a una población que cuentan con escasas calificaciones para acceder a un puesto de trabajo. Dicho servicio está orientado a promover procesos formativos de corta duración, de enseñanza y/o entrenamiento en conocimientos técnicos, habilidades y aptitudes, para ser aplicadas en el mercado de trabajo; y de esta manera contribuir en la mejora de la productividad y empleabilidad de los jóvenes (Resolución Ministerial 094-2016-TR, de fecha 16 de mayo de 2016).

Uno de los principales servicios de capacitación laboral, que son brindado por el Estado se denomina Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”. Este busca desarrollar capacidades para el empleo, a partir de un programa de formación técnica de corta duración en una Entidad Capacitadora (ECAP). Dicho programa facilita el acceso de los jóvenes al mercado laboral formal, brinda capacitación laboral gratuita, facilita el acceso al mercado laboral de los jóvenes, apoya el emprendimiento juvenil y desarrolla capacidades para la generación de negocios en zonas urbanas y rurales. El Programa prioriza a los jóvenes más pobres del país. Cabe indicar, en su primer período, entre 1996 y 2004, el programa se llamó Pro Joven

el cual se financió con recursos del Tesoro público. Luego, en el período 2005-2010, su ejecución se financió con los recursos de un préstamo de inversión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En 2010, luego del cambio de gobierno y al finalizar el financiamiento del BID, el MTPE decidió modificar el diseño y el nombre del Programa, que pasó a llamarse “Jóvenes a la Obra”. Y en el año 2015, mediante Decreto Supremo N° 004-2015-TR, se aprueba el cambio de la denominación del Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes a la Obra” por la de Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”

Si bien este programa que atiende al segmento juvenil en materia de capacitación y facilitación de la inserción laboral, ha venido ejecutado sus acciones en estos últimos años, pero no ha mostrado un desempeño efectivo en sus resultados. En la tabla 7, se observa el resultado para 7 regiones del país. Se observa que, en sus intervenciones en promedio, de los que recibieron capacitación técnica, sólo el 33% logran insertarse en el mercado de trabajo en el año de referencia. Otro resultado preocupante, de esta muestra de ejecución, es su bajo nivel de cobertura de intervención del programa, ya que la población de

jóvenes representa más de 8 millones y en situación de pobreza el 20%, el cual ascendería en más de un millón 600 mil jóvenes en situación de vulnerabilidad y con limitaciones de acceso al empleo, a la educación de la educación superior y/o a la capacitación para el empleo.

Tabla 1. Jóvenes capacitados e insertados en el mercado laboral

Departamento	Jóvenes que	Jóvenes Insertados	Porcentaje de Inserción
	Culminaron	al Mercado	
	Capacitación	Laboral	
	2012 – 2016	2012 - 2016	
Arequipa	4,348	1,496	34%
Ica	3,705	1,511	41%
La Libertad	5,233	1,698	32%
Lambayeque	3,432	234	14%
Lima	19,848	7,934	40%
Piura	6,182	1,255	20%
San Martín	2,863	697	24%
TOTAL	45,611	14,825	33%

Nota. MTPE-Informe para la Transferencia de Gestión. Volumen I, Tomo 2. Programa

Laborales Nacionales - Periodo de Gobierno 2011-2016

Se ha considerado estratégico mejorar el rediseño del programa Jóvenes Productivos, en la línea del servicio de

capacitación técnica, y se propone 3 principales actividades:

Tabla 2. Matriz de rediseño del Programa Jóvenes Productivos

Actividades	Productos	Objetivo
1. Elaborar un diagnóstico situacional de los jóvenes en situación de vulnerabilidad social, con un enfoque descentralizado, de género y equidad social.	Informe técnico académico y evidencias de experiencias nacionales e internacionales	Generar oportunidades de acceso a la capacitación técnica y profesional de los jóvenes articulados a las necesidades y requerimientos de cada región a nivel nacional
2. Elaborar un rediseño de la intervención de mejora del servicio de capacitación, así como su piloto de	Informe técnico y expediente técnico de Proyecto de inversión	

Actividades	Productos	Objetivo
-------------	-----------	----------

intervención, con un enfoque descentralizado, de género y equidad social.

- | | |
|---|---|
| <p>3. Ejecutar el piloto de un nuevo servicio de capacitación mejorado, con un enfoque descentralizado, de género y equidad social, en una de las regiones del Perú con mayor vulnerabilidad social</p> | <p>Informe de la ejecución del servicio, que incluya la generación de información para las posteriores evaluaciones de impacto cuasi-experimental, del respectivo piloto.</p> |
|---|---|

Se considera la ejecución de un estudio técnico de evaluación de impacto cuasiexperimental, a partir de la

información generada por el servicio de monitoreo que contempla el diseño del servicio.

Referencias

- Atoche, M. (2017). *Factores limitantes del empleo para los jóvenes egresados del Programa*. Lima: PUCP. Recuperado de: <https://bit.ly/3fYniS6>
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: McGraw-Hill / Interamericana de España.
- CBI (CONFEDERATION OF BRITISH INDUSTRY) (1999) *Making Employability Work: An Agenda for Action*. London: CBI.
- Centro de Desarrollo de la OCDE (2017), "Estudio de bienestar y políticas de juventud en el Perú", Proyecto OCDE-UE Inclusión juvenil, París.
- Corbanese Valli & Gianni Rosas (2007). *Young people's transition to decent work. Evidence from Kosovo*. Employment Policy Paper 2007/4. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe (2017). *La transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral*. CEPAL / OIT 2017.
- Dulanto, M., Jiménez, F., & Libio, M. (2018). *La marca personal como estrategia de empleabilidad para profesionales que cursan estudios de posgrado en las principales escuelas de*

negocios de la ciudad de Lima. Lima: UP. Recuperado de:
<https://bit.ly/2NpjSvC>

Franco, A. P., & Ñopo, H. (2018). *Ser joven en el Perú: educación y trabajo*. Lima: GRADE. Recuperado de:
<https://bit.ly/2YvELeX>

Formichella, M.M. y London, S. (2013). *Empleabilidad, educación y equidad social*. *Revista de Estudios Sociales*, 47, 79-91.

Forrier, A y Sels, L. (2003). The concept employability: a complex mosaic. *Revista Int. J. Human Resources Development and Managemen*, Vol. (3, No. 2, 2003).

Fundación para el Desarrollo de la Función de Recursos Humanos (Fundipe). 1999. Informe sobre empleabilidad.

Yamada, G., Lavado, P. y Oviedo, N. (2015). *Valor de la Información en Educación Superior y Efecto de la Calidad Universitaria en Remuneraciones en el Perú*. pp 3-4.

Garrouste, C., & Rodrigues, M. (2014). *Employability of young graduates in Europe*. Orleans: Orleans University. Recuperado de: <https://bit.ly/3fYOQXU>

HM TREASURY (1997) Treasury Press Release 122/97, 13th October: Gordon Brown unveils UK Employment Action Plan. London: HM Treasury.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*.

México: McGraw Hill / International Editores.

INEI. (20 de junio de 2018). *INEI*. Recuperado de:

<https://bit.ly/3erXOwh>

Jurado Rojas, Y. (2005). *Técnicas de investigación documental*.

México: International Thompson Editores.

Linares, L.I., Córdoba, A.I. y Zacarés, J.J. (2012). La medida de la

empleabilidad en las empresas de inserción en el País

Vasco: de la exclusión a la inserción sociolaboral.

Martínez, P. (2006). *El método de estudio de caso. Estrategia*

metodológica de la investigación científica. Revista

Pensamiento y Gestión, 20.

Mincer, Jacob (1957). A study of personal income distribution.

(Tesis de doctorado no publicada). Universidad de

Columbia.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Dirección de

Investigación Socio Económico Laboral (DISEL, 2019).

Informe Anual del Empleo en el Perú 2018, Perú.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Dirección de

Investigación Socio Económico Laboral (DISEL, 2017).

Informe Anual del Empleo Juvenil en el Perú 2016, Perú.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL, 2014). *Boletín de Economía Laboral 2014*, Perú.

Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica*. Neiva, Huila: Universidad Surcolombiana.

Ricoy, C. (2006). *Contribución sobre los Paradigmas de investigación*. Revista Educação, 2006, p. 11-22

Organización Internacional del Trabajo (OIT) 2018, Informe sobre el programa de la OIT sobre el empleo juvenil. Equipo programa de empleo juvenil.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) 2015, Perspectivas Sociales y del Empleo en el mundo. Tendencias 2018. Resumen Ejecutivo.

OIT. (2017). *El futuro del trabajo que queremos*. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://bit.ly/2Vccrfy>

Organización Internacional de Trabajo. (2018). *Panorama Laboral 2018*. Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://bit.ly/2zZanjA>

Organización Internacional de Trabajo. (2018). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2018*. Ginebra: OIT. Recuperado de: <https://bit.ly/3exVbcq>

Organización Internacional del Trabajo. (17 de junio de 2004). Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos, 2004. 195. Ginebra, Ville de Geneve, Suiza. Recuperado de: <https://bit.ly/2BHlcXZ>

OCDE 2017, Estudio de bienestar y políticas de juventud en el Perú. Documento de trabajo.

Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo 2016: Tendencias entre los jóvenes Oficina Internacional del Trabajo - Ginebra: OIT, 2016

Routledge Taylor y Francis Group. *Urban Studies*, Vol. 42, No. 2, p. 199 (2005).

Ronald W. McQuaid and Colin Lindsay (2005). *The Concept of Employability*. Scotland:

Suárez, B. (2016). *Empleabilidad: análisis del concepto*. Murcia: Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://bit.ly/37ZgOQd>

The Youth Employment UK. (2017). *The Youth Employment UK*. Northants: The Youth Employment UK. Recuperado de: <https://bit.ly/2Z7O4AJ>

University at Albany. (2017). *Best Practices to Enhance the Employability of Opportunity Youth: A Synthesis of the Available Literature*. New York: University at Albany. Recuperado de: <https://bit.ly/2Z9DBVo>

Yánac, D. (2018). *Inserción en el Mercado Laboral de los egresados de la especialidad de música de la Pontificia Universidad Católica Del Perú*. Lima: PUCP. Recuperado de: <https://bit.ly/3i9GQVQ>

Descubre tu próxima lectura

Si quieres formar parte de nuestra comunidad,
regístrate en <https://www.grupocompas.org/suscribirse>
y recibirás recomendaciones y capacitación



   @grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO
«Paz, Solidaridad y
Diálogo Intercultural»,
Universitat Abat Oliba CEU



Grupo de capacitación e investigación pedagógica



@grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com

ISBN: 978-9942-33-332-2



9 789942 333322



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO
«Paz, Solidaridad y
Diálogo Intercultural»
Universitat Abat Oliba CEU



Grupo de capacitación e investigación pedagógica



@grupocompas.ec
compasacademico@icloud.com